

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 6 DE MARZO DE 2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2012.

2.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA HORA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.

3.- DESPACHO ORDINARIO.

3. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

3. 2 Daciones de cuenta.

3. 3 Mociones:

a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el Plan Municipal de Igualdad y el Consejo Municipal de la Mujer.

b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para mejorar el acceso en transporte público a los hospitales y otros centros sanitarios de Valladolid.

c) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para el impulso de la Feria del Libro de Valladolid.

d) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para que el Gobierno de España retire el Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, y presente una reforma laboral pactada con los agentes sociales.

e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE en defensa de los derechos de la mujer con motivo de la celebración del 8 de marzo

f) Moción del Grupo Municipal Popular-PP proponiendo la aprobación del "Protocolo de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, la Fundación Real Valladolid y el Real Valladolid C.F., S.A.D., para el desarrollo de la ciudad deportiva y la promoción del deporte.

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA

Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Valladolid, correspondiente al año 2011, así como los inventarios de las Sociedades Municipales AUVASA Y VIVA, y de los Organismos Autónomos Fundación Municipal de Deportes, Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal SEMINCI.

5.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Aprobar definitivamente la Modificación de la Ordenanza Municipal de Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales.

6.- ASUNTO DICTAMINADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

Aprobar inicialmente la Ordenanza de Publicidad Exterior.

7.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aprobar definitivamente la constitución del Consorcio del Mercado del Val.

8.- ASUNTO SIN DICTAMINAR.

Aprobar designación de miembros de la Junta General del "Consortio del Mercado del Val", en representación del Ayuntamiento de Valladolid.

9.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

10- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

10 1 Interpelación del Grupo Municipal Socialista-PSOE al alcalde sobre las páginas web y perfiles en las redes sociales del Ayuntamiento de Valladolid.

10.2 Preguntas.

10.3 Ruegos.